

Pemex quedaría paralizada de no poder elegir a sus socios: consejero (El Financiero 09/12/13)

Pemex quedaría paralizada de no poder elegir a sus socios: consejero (El Financiero 09/12/13) (Redacción) Lunes, 9 de diciembre de 2013 • . Petróleos Mexicanos (Pemex) quedaría paralizada si la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) elige a sus socios como establece el sexto artículo transitorio del dictamen de reforma energética, advirtió Fluvio Ruíz Alarcón, consejero profesional de la paraestatal. Para el consejero militante del Partido de la Revolución Democrática (PRD), una de las razones más importantes para que sea la petrolera quien escoja a sus socios es que "Pemex es el titular de los activos, por lo que es lógico que sea quien decida si prefiere asociarse y seleccione con quien asociarse para maximizar el valor de dichos activos". En otras observaciones enviadas en un comunicado, Ruíz Alarcón señaló que es "particularmente grave" el sexto artículo transitorio dado que la petrolera no podrá acreditar "que cuenta con las capacidades técnicas, financieras y de ejecución necesarias para explorar y extraer los hidrocarburos de forma eficiente y competitiva" en el tiempo establecido de 60 días, por lo que se deberá eliminar este requisito o extenderlo a 365 días. Por último señaló que se debe eliminar la posibilidad de que las actividades extractivas puedan ser realizadas por entes distintos a profundidades distintas, así que la Secretaría de Energía, tendría una importante responsabilidad. Puso a Brasil como uno de los mejores ejemplos en la migración hacia un nuevo sistema petrolero, ya que recordó que en aquel país se realizó una ronda cero, que también contempla el dictamen, en la que se asignan los campos de mayor interés para Pemex o en los que ya tenga ejercidas inversiones.